



República de Colombia

Gobernación de
Nariño

Oficina Asesora Jurídica

CONSTANCIA DE SANCION

El Gobernador del Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las contenidas en los artículos 305, numeral 9 de la Constitución Política de Colombia y 77 y siguientes del Decreto 1222 de 1986, imparte la correspondiente sanción a la **ORDENANZA No. 017 del 2 de Agosto de 2013, "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."**

San Juan de Pasto, 2 de Agosto de 2013.

RAUL DELGADO GUERRERO

Gobernador de Nariño

Revisó: Dr. Ernesto Narváez, Subsecretario de Presupuesto

V.B. Dra. Andrea Arteaga Galvis, Jefe Oficina Jurídica



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

ORDENANZA N°. 017 DE 2013 (Agosto 2)

Por la cual se autoriza al ejecutivo Departamental para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

En uso de las atribuciones Constitucionales y legales, en especial las contenidas en el artículo 300 numeral 5° de la Constitución Política, Decreto Nacional 111 de 1996, Ley 819 de 2003

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Gobernador de Nariño para comprometer vigencias futuras ordinarias, pactar plazos de ejecución y recepcionar bienes y servicios más allá de 31 de Diciembre de 2013, en los proyectos detallados a continuación:

I. Proyectos adelantados por la Dirección Administrativa de Cultura.

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	APORTE DEPARTAMENTO	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014
1	GUALMATAN	Puesta en valor, conservación, mantenimiento y apropiación del antiguo sistema Andino Qhapag-Nan - Colombia Sección La Cofradía del Municipio de Gualmatán del Departamento de Nariño	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	Plazo de ejecución
2	PASTO	Estructuración del Fundamento Patrimonial para la Salvaguardia del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto.	\$ 338.405.269,00	\$ 338.405.269,00	\$ 338.405.269,00	Plazo de ejecución
3	ANCUYA	Intervención Obras Prioritarias para reparación templo Nuestra Señora Visitación Ancuya	\$ 160.000.000,00	\$ 160.000.000,00	\$ 160.000.000,00	Plazo de ejecución
4	PASTO	Consolidación Estructural Teatro Imperial.	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00	Plazo de ejecución
5	LA FLORIDA	El Patrimonio que habla.	\$ 16.080.000,00	\$ 16.080.000,00	\$ 16.080.000,00	Plazo de ejecución
6	SANDONA	Inventario de Patrimonio Cultural e Inmaterial del Municipio de Sandóná.	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	Plazo de ejecución
7	PASTO	Elaboración del Plan Especial de Manejo y protección PES del Mopamopa barniz de Pasto, Patrimonio Cultural e inmaterial de la región.	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	Plazo de ejecución
8	CHACHAGUI	Inventario, protección y promoción del Patrimonio Cultural Chachagui	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	Plazo de ejecución
9	PASTO	Inventario de la memoria histórica del Ferrocarril del Pacífico - Tumaco	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	Plazo de ejecución

